ACUERDO DE TERMINACIÓN POR MUTUO. -

Entre el GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA, con domicilio legal en Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon, de la ciudad de Encarnación, representada para este acto por el Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, Ing. Fernando Oreggioni, conforme a la autorización conferida por acto administrativo del Ejecutivo Departamental, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa HABITARE S.R.L., con R.U.C. N° 80090904-6, domiciliado en la calle HENNA RAMIREZ DE FRETES Y AVENIDA IRRAZABAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, representada para este acto por el señor ALEJANDRO PANIAGUA GONZÁLEZ, con Cédula de Identidad N° 3.387.258, en adelante denominado el CONTRATISTA, identificados en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen celebrar el presente contrato de "ACUERDO DE TERMINACIÓN POR MUTUO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

PRIMERA: Refieren las PARTES que el presente instrumento tiene por objeto la terminación por mutuo acuerdo del Contrato Nº 39/2022, suscripto entre el GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA y el contratista HABITARE S.R.L., en el marco del proceso licitatorio por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2022 "CONSTRUCCIÓN DE SALA DE REUNIONES CON SANITARIO Y DEPÓSITO EN LA PLAZA AZTEKA DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO", I.D. Nº 418.316.----------

SEGUNDA: Las PARTES hacen constar que la presente terminación es acordada en función a cuestiones técnicas que sugieren conveniente para los intereses públicos la ejecución parcial del contrato individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, debido a que con el nivel de ejecución alcanzado la obra contratada cumple satisfactoriamente con la prestación anhelada, en consecuencia corresponde la extinción de las obligaciones contractuales aún pendientes, por resultar éstas innecesarias, habiendo el CONTRATANTE recepcionado definitivamente la obra en fecha 24 del mes de MAYO del año 2023, conforme al acta respectivo, que luce en el legajo documental del llamado de referencia.----------

TRECERA: El CONTRATISTA refiere que no tiene nada más por reclamar al GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA, manifestando haber recibido íntegramente y oportunamente los pagos debidos, conforme a los trabajos efectivamente ejecutados y certificados. En tanto, el GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA, hace constar que la obra contratada ya fue recepcionada definitivamente por los entonces responsables de la administración y control de ejecución de la misma, conforme consta en los antecedentes documentales.----------

CUARTA: Las partes ratifican que no tienen nada más que reclamarse recíprocamente y en ese sentido desisten de cualquier acción emergente del contrato objeto del presente distracto, manifestando expresamente su plena conformidad con lo actuado.----------

QUINTA: Las partes acuerdan que para cualquier cuestión litigiosa que pudiera suscitarse con motivo del presente distracto, se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Tercera Circunscripción Judicial de la República.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION FIRMAN LAS PARTES EN DOS EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR, EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --------

ALEJANDRO PANIAGUA GONZÁLEZ
HABITARE S.R.L.
CONTRATISTA

Habitare S.R.L
RUC: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838

ING. FERNANDO OREGGIONI
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Itapúa
Tavusuo
Gobernación
de Itapúa

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

ID.: 418.316
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 23/2022
"Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito en la Plaza Azteka del Distrito de Coronel Bogado".
CONTRATO: 39/2022
DISTRITO: Coronel Bogado
OBRA: Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito en la Plaza Azteka

CONTRATISTA: Habitare S.R.L. – Ing. Alejandro David Paniagua

En el Distrito de Coronel Bogado, República del Paraguay, a los 24 (veinticuatro) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés; se reúnen el **ING. NELSON TYRAKOWSKI** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la **ARQ. MARÍA MILAGROS AQUINO** Fiscal de obras, ambos en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ING. ALEJANDRO DAVID PANIAGUA** en representación de la Empresa Habitare S.R.L.; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito en la Plaza Azteka del Distrito de Coronel Bogado"----------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº39/2022, correspondiente al acta de medición final-----

No obstante, dejamos constancia la vigencia del artículo 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos. ----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

HABITARE S.R.L.
RUC: 80090904-6
Cel: 0983 514 858

ING. ALEJANDRO DAVID PANIAGUA
Habitare S.R.L.
Contratista

GOBERNACION DEPARTAMENTAL ITAPUA
Fiscalizacion de Obras

ARQ. MARÍA MILAGROS AQUINO
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL ITAPUA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ING. NELSON TYRAKOWSKI
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Secretaría de Obras Publicas y Transporte

Gobernación de Itapúa

REFERENCIA: **I. D. N°: 418.316**
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022
"Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Deposito en la Plaza Azteka del Distrito de Coronel Bogado" - Plurianual
Contrato: 39/2022
Distrito: Coronel Bogado

CONTRATISTA: **HABITARE S.R.L.**

LOCALIDAD / BENEFICIARIO	DISTRITO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE DE OBRA
Plaza "Azteka"	Coronel Bogado	185.338.298 GS.	90,56%
CONTRATISTA	**N° DE TELÉFONO**	**N° DE CONTRATO**	**PLAZO CONTRACTUAL**
HABITARE S.R.L.	0983-514-838	39/2022	90 días corridos
FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL**	**PRORROGAS DE PLAZO**	**FECHA DE ENTREGA DE LA OBRA**
06 DE ENERO DE 2023	06 DE ABRIL DE 2023	18 DIAS	24 DE ABRIL DE 2023

Observaciones:

La obra fue entregada con un 90,56% de ejecución debido a que se encontraron diferencias en cantidades encontradas en obra y descontadas en los siguientes ítems:

- Ítem 6.2: Cielorraso de PVC
- Ítem 9.2: Revestimiento para pileta de cocina
- Ítem 11.4: Barra de acero fijo de inox., log 1,20 para baño inclusivo
- Ítem 12.3: Suministro e instalación de disyuntor termomagnético monofásico
- Ítem 12.4: Provisión e instalación de alimentación de los circuitos y luces. Incluyen artefactos eléctricos
- Ítem 16.3: Pórtico de acceso de 0,50 m con varilla del 8 mm revocado y pintado.

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa.

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Publicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Itapúa
Tavusuo
Gobernación
de Itapúa

00000015

FISCALIZACIÓN DE OBRAS
INFORME DE CERTIFICADO N°02 – MES DE ABRIL 2023

SOLICITANTE: Comisión de Fomento Urbano
OBRA: Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito

UBICACIÓN: Plaza Azteka	**DISTRITO:** Coronel Bogado	**COORDENADAS UTM:** 5757199 - 6994650	**MONTO DE LA OBRA:** 185.338.298 gs.
EMPRESA CONTRATISTA: Habitare S.R.L.	**Nº DE TELÉFONO:** 09835-514-838 – Ing. Alejandro Paniagua	**Nº CONTRATO / ID:** 39/2022 / 418.316	**FECHA DE INICIO:** 06/01/23
MODALIDAD / LOTE: LCD Nº 23/2022 / Lote: único	**PLAZO CONTRACTUAL:** 90 DÍAS CALENDARIO	**AMPLIACIONES (ADENDA):** - 18 días	**TERMINACIÓN PREVISTA:** 06/04/23 **TERMINACIÓN PREVISTA CON AMPLIACION:** 24/04/23

FISCALES A CARGO: Arq. María Milagros Aquino
FECHA DE VISITA: 24 de abril o 2023

AVANCE DE OBRA: 90,56%

OBSERVACIONES GENERALES:

La obra se encuentra finalizada con acta de recepción provisoria con fecha 24/04/2023; El avance y monto contractual no llega al 100% por las diferencias en cantidades encontradas y descontadas en los siguientes ítems:
6.2 Cielorraso de PVC
9.2 Revestimiento para pileta de cocina
11.4 Barra de acero fijo de inox, log 1,20 para baño inclusivo
12.3 Suministro e Instalación de disyuntor termomagnético monofásico
12.4 Provisión e instalación de alimentación de los circuitos de luces. incluyen artefactos eléctricos
16.3 Portico de acceso de 0,50 m con varilla del 8 mm revocado y pintado.

ADJUNTO FOTOGRAFÍAS

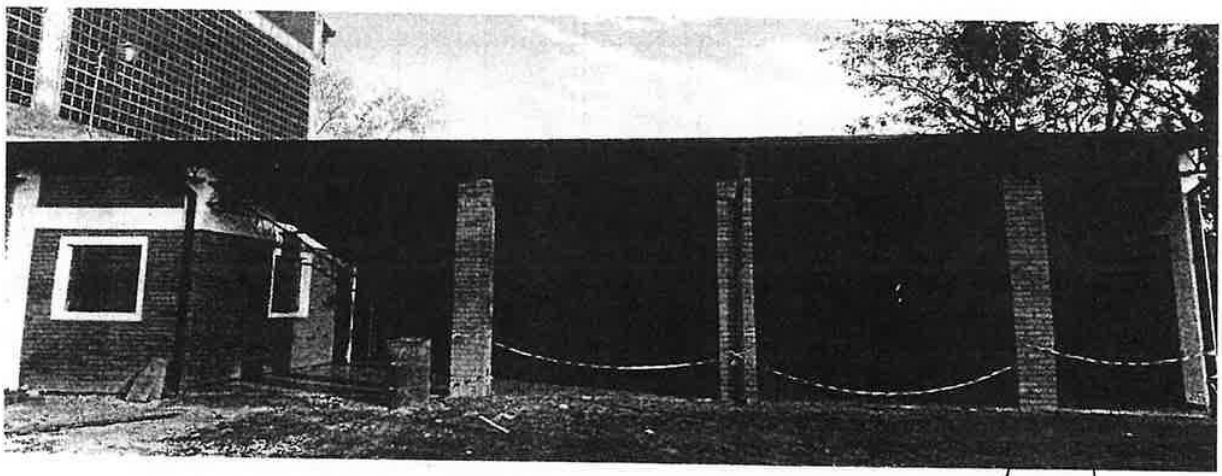

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Obras

Arq. María Milagros Aquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPÚA

RESÚMEN DEL CERTIFICADO BÁSICO N° 2

Mes: Abril

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 23/2022 - Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito en la Plaza Azteka del Distrito de Coronel Bogado con ID: 418316

Posición	Conceptos	Importes Autorizados		Importes Certificados					
				Hasta Certificado Anterior		Presente Certificado		Total Certificado a la Fecha	
		%	(1)	% Avance de Obra	(2)	% Avance de Obra	(3)	% Avance de Obra	(2+3)
A	Certificaciones de Obra Ejecutada por Precio Unitario								
A.I	LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 23/2022 - Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito en la Plaza Azteka del Distrito de Coronel Bogado con ID: 418316	100%	185.338.298	48,56%	90.000.484	42,00%	77.835.649	90,56%	167.836.133
A	**Total por Contrato**	**100%**	**185.338.298**	**48,56%**	**90.000.484**	**42,00%**	**77.835.649**	**90,56%**	**167.836.133**

				Hasta Certificado Anterior	Presente Certificado	Total Certificado a la Fecha
B	**Deducciones a la fecha**					
B.I	Devolución de Anticipo	*20,00%*	37.067.660	18.000.097	19.067.563	37.067.660
B.II	Para Fondo de Reparo	*0,00%*	0	0	0	0
B	**Total Deducciones**		**37.067.660**	**18.000.097**	**19.067.563**	**37.067.660**
C.I	**Importe Liquido a Pagar Según Presente Certificado (A - B)**				58.768.086	
C.II	Multas				0	
C	**Importe Neto a Pagar Según Presente Certificado (A - B)**				**58.768.086**	

Certificado Básico Nº	2
Mes:	Abril
Contrato N°:	39/2022
Monto contractual:	185.338.298
Contratista: Habitare S.R.L.	
Fecha de Inicio:	06-ene-23
Plazo de Ejecución (días):	90
Fecha de terminación prevista:	06-abr-23
Ampliacion de plazo (dias):	18
Fecha de terminación con ampliacion:	24-abr-23

SON GUARANIES: Cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y ocho mil ochenta y seis.

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 838

Alejandro Paniagua González
Contratista-Representante Legal
Habitare S.R.L.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL ITAPUA
Fiscalización de Obras

Arq. María Milagros Aquino Casco
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

Arq. María Milagros
Fiscal de Obra
Gobernación

GOBIERNO DEPARTAMENTAL ITAPUA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Secretario de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Ing. Nelson Tyrakowski
Secretario Departamental de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

20000002

Itapúa
Tavusuo
Gobernación
de Itapúa

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

ID.: 418.316
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 23/2022
"Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito en la Plaza Azteka del Distrito de Coronel Bogado".
CONTRATO: 39/2022
DISTRITO: Coronel Bogado
OBRA: Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito en la Plaza Azteka

CONTRATISTA: Habitare S.R.L. – Ing. Alejandro David Paniagua

En el Distrito de Coronel Bogado, República del Paraguay, a los 24 (veinticuatro) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés; se reúnen el **ING. NELSON TYRAKOWSKI** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la **ARQ. MARÍA MILAGROS AQUINO** Fiscal de obras, ambos en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ING. ALEJANDRO DAVID PANIAGUA** en representación de la Empresa Habitare S.R.L.; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de Sala de Reuniones con Sanitario y Depósito en la Plaza Azteka del Distrito de Coronel Bogado"----------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº39/2022, correspondiente al acta de medición final-----

No obstante, dejamos constancia la vigencia del artículo 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos. ----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

HABITARE S.R.L.
Ruc: 80090904-8
Cel: 0983 514 878

ING. ALEJANDRO DAVID PANIAGUA
Habitare S.R.L.
Contratista

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ITAPÚA
Fiscalización de Obras

ARQ. MARÍA MILAGROS AQUINO
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL ITAPÚA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ING. NELSON TYRAKOWSKI
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa